



A la opinión pública

En relación con las recientes acusaciones en contra de destacados y respetados miembros de la comunidad científica y académica y ex funcionarios del CONACyT y del Foro Científico y Tecnológico (FCCyT), el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, A. C. (COMECOSO), que desde el 2002 ha formado parte de la Mesa Directiva del Foro, junto con representantes electos por los miembros del Sistema Nacional de Investigadores y de varias instituciones académicas, organizaciones empresariales, asociaciones científicas y de las humanidades, manifiesta que:

1. Las acusaciones que, al parecer se relacionan exclusivamente con sospechas sobre un funcionamiento ilegal del Foro, deben ser investigadas bajo los principios de debido proceso, presunción de inocencia y con pleno respeto a los derechos procesales y humanos de los inculpados;
2. La acusación debe estar sustentada en una previa investigación administrativa por parte de los órganos autorizados, para determinar si hay o no alguna falta que perseguir;
3. Las acusaciones de delincuencia organizada y ejercicio de recursos de procedencia ilícita son a todas luces desproporcionadas y ponen en peligro la libertad y la reputación de nuestros colegas.

Por lo anterior, demandamos que se desechen las órdenes de aprehensión que causan malestar y desasosiego en la comunidad académica y científica y que podrían ser interpretadas como actos de persecución e intimidación por motivos alejados de la intención de esclarecer los hechos y determinar responsabilidades.

El Comité Directivo

27 de septiembre de 2021